

Sesión Ordinaria No.09-98**03/02/98**

Acta de la Sesión Ordinaria N° 09-98 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las cinco de la tarde del tres de febrero de mil novecientos noventa y ocho, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén en San Antonio.

Miembros Presentes**REGIDORES PROPIETARIOS:**

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, vicepresidente
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado
Sra. Yineth Céspedes Serrano
Sr. José Guillermo Delgado Arias
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. José Francisco Zumbado Arce
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta
Sr. Juan José Rodríguez Campos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES**EJECUTIVO MUNICIPAL**

Sr. Víctor Víquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Ana Patricia Murillo Delgado

MIEMBROS AUSENTES**REGIDORES SUPLENTE**

Sra. Leandra Alfaro Chaves

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Federico Rodríguez Madrigal

SINDICOS SUPLENTES

Sr. Marcos Porras Quesada

INVITADOS ESPECIALES.

Bosques de Doña Rosa.

Sra. Cecilia Valenciano.

Sra. Iría Ramírez H.

Sra. Lydia Duarte.

Regidor Electo.

Sr. Vianney González Ramírez.

Funcionaria Municipal.

Srta. Yamileth Nuñez Arroyo.

Sub-Comité de Deportes de La Ribera.

Secundino Guido.

ARTICULO I. APROBACION DEL ACTA

1. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta #07, de la Sesión Ordinaria No.07-98, celebrada el veintisiete de enero de mil novecientos noventa y ocho.

SE ACUERDA:

Por unanimidad,

Aprobar el acta #07, de la Sesión Ordinaria No.07-97, celebrada el veintisiete de enero de mil novecientos noventa y ocho.

ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

El Señor Víctor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal, informa:

1. El Sr. Ejecutivo Municipal solicita a los señores del Concejo Municipal se tome un acuerdo para la aprobación de los pagos que así lo requieren:

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión de los siguientes pagos:

- A.** NOMBRE: WPP Continental.
MONTO: ¢450.065.97 (cuatrocientos cincuenta mil sesenta y cinco con 97/100).
CONCEPTO: Recolección y tratamiento de desechos sólidos del 26 al 31 de enero por 75.990 toneladas.
- B.** NOMBRE: Depósito San Antonio.
MONTO: ¢376.384.00 (trescientos setenta y seis mil trescientos ochenta y cuatro con 00/100).
CONCEPTO: Por compra de materiales para uso en proyectos municipales.
- C.** NOMBRE: Materiales Danilo Porras.
MONTO: ¢275.704.70 (doscientos setenta y cinco mil setecientos cuatro con 70/100).

CONCEPTO: Por compra de materiales para uso en proyectos municipales.

- D.** NOMBRE: Bloquera El Progreso.
 MONTO: ¢450.475.00 (cuatrocientos cincuenta mil cuatrocientos setenta y cinco con 00/100).
 CONCEPTO: Compra de bloque para obras en graderías de la Piscina del Polideportivo.
- E.** NOMBRE: Maccaferri Gaviones de C.A.
 MONTO: ¢356.811.60 (trescientos cincuenta y seis mil ochocientos once con 60/100).
 CONCEPTO: Adquisición de gaviones para el Río Quebrada Seca.
- F.** NOMBRE: Lanier de Costa Rica.
 MONTO: ¢706.835.60 (setecientos seis mil ochocientos treinta y cinco con 60/100).
 CONCEPTO: Cancelación de la fotocopidora.
- G.** NOMBRE: Cruz Roja de Belén.
 MONTO: ¢1.500.000.00 (un millón quinientos mil con 00/100).
 CONCEPTO: Aporte de las contribuciones.
- H.** NOMBRE: Servicios de Soldadura San Isidro.
 MONTO: ¢277.000.00 (doscientos setenta y siete mil con 00/100).
 CONCEPTO: Servicios de soldadura para varios proyectos del Cantón.

- 2.** Contratación para la pintura de la Parada de Buses de San Antonio. Se procede a la realización del cartel de contratación directa donde, se describen las condiciones específicas y los trabajos a realizar en la Parada de Autobuses. Dentro de las personas que retiraron el cartel se encuentran los siguientes nombres: Marco Tulio Zumbado, Rafael Vásquez, Edgar Arroyo y Víctor Ml. Luna, dando como tiempo de recepción de las ofertas hasta el 23 de enero de 1998.

El 23 de enero se realiza la apertura a la hora señalada en el cartel, sin embargo únicamente se presentó una oferta anónima, la cual no cumplía con las especificaciones que se solicitaron, por lo que fue rechazada. Dado esta situación se hizo constancia en el libro de actas de apertura de licitaciones según folio 050, que la licitación se declaraba desierta por la falta de ofertas.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, autorizar la contratación del Sr. Rafael Ángel Vasquez, que por los antecedentes que ha tenido con nuestra institución y por el precio razonable (¢275.000.00) que el presente para realizar los trabajos, se decide adjudicarle la obra.

- 3.** Se reciben cotizaciones para el Señalamiento Vial del Proyecto Intersección Ruta 111.

OFERENTES	MONTO TOTAL
J&L Señalización y Arquitectura, S.A.	¢695.600.00
Publivas.	¢900.250.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, adjudicar a la empresa J&L Señalizaciones y Arquitectura, S.A., por el bajo costo.

4. Se presenta cuadro comparativo de ofertas para servicios miscelaneos en instalaciones municipales.

OFERENTES	EDIFICIO N°1	EDIFICIO N°2	TOTAL OFERTA
Doris Montoya A.	15.000.00	20.000.00	35.000.00
Eulogia Navarro Leiton.	No cotizo	20.000.00	20.000.00
Antonio Navarro Leiton.	25.000.00	45.000.00	70.000.00

Edificio N°1: Biblioteca Municipal.

Edificio N°2: Edificio Gar (Acueductos).

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, adjudicar a la Sra. Dorias Montoya A, por el bajo costo.

5. Se reunió con el Ing. Marco Antonio Solano del A y A en donde se le expuso el Plan Maestro de Agua Potable para el Cantón de Belén, además se le mostraron los exámenes de laboratorio e invitaron el 6 de febrero a Cañas para observar como funciona la Fabrica de Cloro.
6. Se reunió con el Sr. Jorge López Chaves, Director de Operaciones del Instituto Costarricense de Ferrocarriles para firmar el contrato de alquiler de las instalaciones ubicadas contiguo a la Parada de Buses.
7. El Sr. Gonzalo Zumbado Zumbado, realizó clausura de todos los expendios de licores con motivo de las elecciones presidenciales y no se presentó ninguna violación de sellos.
8. El miércoles 4 de febrero se reunira con la Ing. Nazira González y la Sra. Xinia Chaves para hablar sobre Borda Azul, S.A.

ARTICULO III. MOCIONES.**ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.****A. INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS MUNICIPALES:****I. PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN.**

1. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
 INTERESADO:
 DIRECCIÓN:
- No.4455.
 María Cristina Carvajal Zumbado.
 San Antonio, costado sur de la
 Iglesia, 50 metros al sur.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4455.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	188 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢12.000.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢120.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	casa de habitación
PROFESIONAL RESPONSABLE:	Arq. Hector Rodríguez C.

2.	PERMISO DE CONSTRUCCIÓN INTERESADO:	No.4456.
	DIRECCIÓN:	Hans Verver Van Deroord. La Asunción, Residencial Doña Claudia, Lote N°108.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4456.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	426 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢30.970.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢309.700.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	remodelacion de casa de habitación
PROFESIONAL RESPONSABLE:	Arq. Adela Chavarría González.

3.	PERMISO DE CONSTRUCCIÓN INTERESADO:	No.4457.
	DIRECCIÓN:	Pedro Ulibarri Pernus. San Antonio, Urbanización Zayqui, frente al Colegio Santa Margarita.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4457.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	290 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢450.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢4.500.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	mallá perimetral

- | | | |
|----|--|--|
| 4. | PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
INTERESADO:
DIRECCIÓN: | No.4458.
Bernardo González Arrieta.
La Ribera, 100 metros norte del
Balneario de Ojo de Agua. |
|----|--|--|

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4458.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	100 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢300.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢3.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	cubierta de techo, vivienda

- | | | |
|----|--|---|
| 5. | PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
INTERESADO:
DIRECCIÓN: | No.4459.
Roberto Linehan.
San Antonio, 500 metros al este de la
Municipalidad. |
|----|--|---|

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4459.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	56 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢395.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢3.950.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	tapia lateral, bodega de herramientas

- | | | |
|----|--|---|
| 6. | PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
INTERESADO:
DIRECCIÓN: | No.4460.
José L. González Murillo.
La Asunción, 50 metros oeste y 300
metros sur de Periféricos. |
|----|--|---|

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4460.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	8 M2.
---------------------------------	-------

VALOR DE LA OBRA:	¢40.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢400.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	tapia lateral

7.	PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	No.4461.
	INTERESADO:	Fernando Campos Loaiza.
	DIRECCIÓN:	San Antonio, Residencial Belén, Casa N°10-E.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4461.

OBSERVACIONES: **Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.**

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	18 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢500.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢5.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	ampliación de vivienda

8.	PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	No.4462.
	INTERESADO:	Norman Rojas Alvarez.
	DIRECCIÓN:	San Antonio, Residencial Belén, Casa N°23-M.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4462.

OBSERVACIONES: **Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.**

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	20 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢560.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢5.600.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	ampliación de vivienda

9.	PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	No.4463.
	INTERESADO:	Nuria María Solano Moya.
	DIRECCIÓN:	San Antonio, 260 metros al sur de Pequis, Calle al Nuevo Liceo.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4463.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 134 M2.
 VALOR DE LA OBRA: ¢6.200.000.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ¢62.000.00
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: construcción
 CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: sala de exhibición de piso cerámico
 PROFESIONAL RESPONSABLE: Ing. Guillermo Rojas Araya.

II. VISADO DE PLANOS DE CATASTRO.

1. SOLICITUD DE VISADO N°1118.
 PROPIEDAD DE: Inmuebles de Gof, S.A. (Carlos Rodríguez Vargas).
 DIRECCIÓN: La Asunción, Ciudad Cariari.
 PLANO CATASTRADO: H-449014-97/ H-452763-97/ H-463703-98/
 H-463704-98/ H-466528-98.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, para visado de estos planos se requiere:

A. Escritura de traspaso del área publica, para lo cual se adjunta la personería jurídica del Ejecutivo Municipal.

B. Presentar el plan de trabajo y presupuesto a desarrollar en mejoras a la Calle Lola.

2. SOLICITUD DE VISADO N°1119.
 PROPIEDAD DE: Rigoberto Durán Badilla.
 DIRECCIÓN: San Antonio, 200 metros oeste de Pali.
 PLANO CATASTRADO: H-359606-96.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el visado N°1119 a nombre de Rigoberto Duran Badilla, ya que cumple con el Plan Regulador del Cantón de Belén y el Plano del Cuadrante Urbano y Zonas previamente Urbanizadas.

3. SOLICITUD DE VISADO N°886.
 PROPIEDAD DE: Jorge Isaac Viquez Madrigal.
 DIRECCIÓN: 200 metros norte de la Iglesia, San Joaquin de Flores.
 PLANO CATASTRADO: H-366223-96.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, se acepta la cesión del área publica frente a propiedad en una franja de terreno que obedezca al 10% de la segregación para lo cual debe preparar los planos catastrados correspondientes, con el Visto Bueno de la Dirección de Urbanismo del INVU.

III. ATENCIÓN AL PUBLICO.

1. Ing. Eduardo Uribe y Arq. Ronald Zurcher, quienes plantean que se revise el retiro en el lote Plano Catastrado H-450982-97, ubicado en La Ribera, en la intersección de Calles El Avión y El Arbolito, propiedad de Activos Escazú del Sur, S.A. La intención es desarrollar un **proyecto comercial** en dicha propiedad.

Se traslada a estudio de la Comisión de Seguimiento del Plan Regulador para el 16 de febrero de 1998.

2. Sra. Margott Zamora Zumbado quien solicita una nota donde la Municipalidad de Belén explique las diferencias en el Mosaico Topográfico original de la Urbanización Manantiales de Belén, con la propuesta ajustada aprobada.

Se le solicita al Top. José Luis Zumbado Chaves redactar una nota al INVU explicando las diferencias aceptadas por la Municipalidad de Belén en cuanto al Mosaico Topográfico de la Urbanización Manantiales de Belén.

3. Sra. Margarita Jiménez Rojas quien plantea la segregación de un lote en su propiedad, a efecto de separar los lotes donde existen casas de habitación, pero que no cumple con los requisitos mínimos del Plan Regulador.

4. Sra. Ruth Garro Zumbado y Luz Zumbado Hernández, quienes plantean el problema de aguas servidas y pluviales en el sector sur de Super Mercado Periféricos en La Asunción.

Se le solicita a Ingeniería Municipal realizar inspección e informe para el 9 de febrero de 1998.

5. Sr. Víctor Arias Quiròs y Henry Ramírez, quienes se refieren al proyecto de entubado en el costado oeste de la calle entre Abonos Agro y el puente del Río Bermúdez, planteando el aporte de tubería y materiales por parte de la Municipalidad y ellos mano de obra y materiales.

Se le solicita a Ingeniería Municipal revisar el presupuesto y realizar inspección en sitio.

6. Sra. Nelly Ortega Porras y Armando Venegas Campos, quienes plantean el problema de aguas en el Parque Infantil de San Vicente, el proyecto de acera entre la calle al Liceo y el puente al Río Bermúdez; así como el problema de casas abandonadas en el viejo San Vicente.

Se les plantea que presenten un proyecto concreto para el Parque Infantil, para lo cual se programa el lunes 9 de febrero de 1998.

7. Ing. Francisco Pereira e Ing. Irving Perera, en representación de la Urbanización Malinche del Río, quienes informan que los gaviones en la margen izquierda del Río Quebrada Seca están en colocación.

IV. CORRESPONDENCIA.

1. El Departamento de Proveeduría presenta cuadro comparativo de oferentes al proyecto pluvial y acera El Coquito. El proyecto consiste en la construcción de 262 metros de acera, cordón y caño, 235 metros de colocación de tubería pluvial y obras complementarias.

Se recibieron las siguientes ofertas:

Sr. Oscar Porras Hernández	¢1.339.100.00
Sr. Carlos Rodríguez Rodríguez	¢1.858.250.00

Analizadas las ofertas en cuanto a monto de la oferta, plazo de entrega y experiencia el Sr. Porras Hernández obtuvo 80 puntos y el Sr. Rodríguez Rodríguez 53 puntos.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, adjudicar el proyecto de pluviales, acera El Coquito al Sr. Oscar Porras Hernández por un monto de ₡1.339.100.00.

2. Nota de Comité de Vecinos de la Calle Linda Vista sito al sur de la Plaza de Deportes de La Asunción, solicitando se construyan aceras en ese sector, en paralelo a poner alcantarillas que prevengan la formación de criaderos de dengue y otras enfermedades.

Se solicita al Departamento de Ingeniería informe a esta Comisión en un plazo de ocho días sobre el diagnóstico y presupuesto de obras realizado en ese sector.

3. Carta del Ministerio de Salud donde informa que las aguas de la Procesadora de Carne de Aves Capoen de Belén, S.A., pueden ser descargadas al río sin que exista contaminación.

Se traslada al Departamento de Ingeniería y de Rentas y Patentes para incorporar a los expedientes correspondientes.

4. Solicitud de patente del Sr. Jorge Manuel Alvarado Bustos, para Taller Mecánico, sito en San Antonio, en las instalaciones posteriores de Lubricentro Sheysa.

Se somete a estudio del Departamento de Ingeniería y Catastro para dictamen el lunes 9 de febrero.

5. Carta de la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Cristo Rey, donde informan que han nombrado un Subcomité en Barrio Echeverría para la administración del Parque de Niños de dicho Barrio.

Se traslada al Sr. Víctor Viquez Bolaños, Ejecutivo Municipal, para seguimiento y coordinación correspondiente.

6. Nota de la Asociación Cristiana de las Asambleas de Dios en Costa Rica solicitando pronunciamiento oficial de la Municipalidad de Belén, respecto a la eventual ubicación de un Templo en el lote Plano Catastrado H-87977-93, matrícula de folio real N°137013-000, sito al costado oeste de la Escuela España.

Se somete a estudio de los Departamentos de Ingeniería y Catastro para dictamen el 9 de febrero de 1998.

7. Se recibe nota del Ing. Alfonso Bravo, Ingeniero de Proyecto ampliación de bodegas de Industrias Firestone de Costa Rica, S.A., (Permiso de Construcción N°4401-97 sobre Movimiento de tierras) sobre permiso para ruptura de carretera, en Calle El Arbolito para cruce con tubería pluvial hacia Calle Don Chico; con tubo de concreto de 700 mm de diámetro C-76 clase III.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, otorgar permiso para ruptura de carretera, a efectos de construcción de tubería pluvial entre el lindero sur de Firestone de Costa Rica, S.A., y la cuneta este de Calle Don Chico, obra a cargo del Ingeniero Franz Sauter y con la supervisión del Ingeniero Alfonso Bravo. Se deberán tomar todas las precauciones del caso a efecto de no dañar instalaciones de servicio público.

El constructor deberá reponer el material de relleno y el acabado de asfalto de la carretera de acuerdo a las normas y especificaciones técnicas sobre construcción de carreteras.

El señalamiento vial y la coordinación con el Tránsito deberá efectuarse previamente a efectos de minimizar molestias al tránsito de vehículos.

En todo caso esta autorización deja a salvo los derechos de terceras personas.

B. COMISIÓN DE BIBLIOTECA.

1. Envían lista de becados para el año 1998. Asimismo informan los montos:

Vocacional-7.000 colones para un total de 19 becados.

Secundaria-4.000 colones para un total de 27 becados.

Total de becados-46.

Presupuesto:

27 x 4000 x 9 (meses) - 972.000

19 x 7000 x 9 (meses) - 1.197.000

Total - 2.169.000

Como el presupuesto asignado fue de 2.180.000.00 colones, planteamos nuestra solicitud para que los apoyen presupuestariamente en el próximo superavit con dos becas mas para secundaria, porque se están quedando por fuera dos jóvenes que calificaron y el presupuesto no alcanzó. El monto sería por 72.000 colones. Los estudiantes se llaman Oscar Eduardo Campos Venegas y Karol Yorleny Ledezma Alvarado.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la lista de becados para el año 1998, además incluir a los estudiantes Campos Venegas y Ledezma Alvarado, por ser un curso lectivo de 10 meses se estaría aprobando el decimo mes.

LISTA DE BECARIOS PARA EL AÑO 1998.

SECUNDARIA	VOCACIONAL
Fanny Elena Murillo Delgado	Edward Hernández Bonilla
Jairo Gerardo González Rodríguez	Diana Méndez Garro
Edwin Gerardo Arce Varela	Henry Gerardo Díaz Jiménez
Keyman Murillo Murillo	Oscar Alberto Vizcaino Arroyo
Andrés Gerardo Mora Aguilar	Alexander Porras Quesada
Karla Melissa Rojas Murillo	Magaly Rodríguez Vargas
Paola Gómez Ulloa	Rita Cambroner Barrantes
Karla Elena Arguello Villareal	María Anai Arroyo Bolaños
Alex Rodríguez Quesada	Francisco Salas Araya
Geison Murillo Montero	Elisa Cortes Murillo
Evelyn Montes Monge	Ana Lucia Arroyo Ramos
Patricia Campos Segura	Marco Antonio Alcázar Arroyo
Susana Monge Navarro	Cristiam Cruz Mayorga
Marlene de los Ángeles Venegas Briceño	Walter Ortega Alcázar
Mainor Antonio Alcázar Rodríguez	Adriana Morera Aguilar

Marianela Arroyo Arroyo	Laura Meza Rojas
Helen Mora Lara	Roberto Arroyo Salas
Jeffry Mauricio Vasquez Díaz	Karen González Valenciano
Walberto Murillo Segura	Ana Laura Loria Hernández
Karina Montero Villegas	
Miguel Ángel González Zumbado	
Carolina Pérez Murillo	
Sergio Barrantes Mayorga	
Alejandra Oviedo Murillo	
Jeffrey Andrés Castillo Porras	
Verania Zamora Vargas	
Randall Hernández González	
Oscar Eduardo Campos Venegas	
Karol Yorleny Ledezma Alvarado	
Antonio Casanova Méndez	

ARTICULO V. ATENCIÓN AL PUBLICO.

1. Se atiende a los Vecinos de Ciudad Cariari, quienes desean saber si la demanda penal contra el ICE, ya se realizo además solicitan reunión con los regidores electos y prepararles un expediente a cada uno, y esperan que la Sala Constitucional se pronuncie en este mes.
2. Se atiende al Sr. Secundino Guido quien solicita realizar inspección en Borda Azul, S.A., ya que existen alrededor de la empresa malos olores, y existe duda de su funcionamiento ya que no poseen patente municipal de funcionamiento. Se forma una Comisión para que realicen visita a dicha empresa el martes, conformada por: Ing. William Murillo, Sr. Víctor Sanabria, Sr. Jorge Arrieta, Sr. Juan José Rodríguez y Sr. Víctor Viquez.

ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA.

1. PARA: Sra. Ana Patricia Murillo Delgado, Secretaria Municipal.
DE: Ministerio de Seguridad Publica.
ASUNTO: Informan que la participación de la Fuerza Publica en Ciudad Cariari se dio en colaboración con el ICE además no se han recibido denuncias por abuso de autoridad, pero en caso de ser recibidas se procederá con la investigación correspondiente.
2. PARA: Concejo Municipal.
DE: Junta Progresista de San Vicente.
ASUNTO: Solicitan permiso para realizar almuerzo en la Finca del Sr. José Zamora el 15 de febrero con patente temporal para la venta de licor, para recaudar fondos con el fin de terminar la construcción de la Iglesia.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, otorgar el permiso para realizar almuerzo en la Finca del Sr. José Zamora el 15 de febrero, además permiso temporal de venta de licor. Siempre y

cuando reúna las condiciones de seguridad e higiene correspondientes. Se les recuerda que la venta de licor a menores de edad es prohibida.

Comunicar a los señores de la Comisaría Policial de Belén la aprobación del citado permiso.

3. PARA: Concejo Municipal.
DE: Inspector de Construcción.
ASUNTO: Informe general semana 26 de enero al 30 de enero.

4. PARA: Concejo Municipal.
DE: Creaciones Yiris, S.A.
ASUNTO: Solicitan patente a nombre de Industrias Samara e Hijos, ya que las marcas Foryni y Gaviota se seguirán produciendo pero bajo esta razón social.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, comunicar al Sr. Abdel Baqui Samaras, que esta Corporación Municipal aprueba la solicitud para la separación de su patente que actualmente esta registrada a nombre de Creaciones Yiris, S.A.

Es importante aclarar, que la aprobación de esta patente queda sujeta a que la actividad se desarrolle dentro de las instalaciones que actualmente se encuentra Creaciones Yiris, S.A., asimismo para efectos administrativos del cobro de la patente, esta Municipalidad mantendrá el monto impuesto para el año 1998 de acuerdo a la declaración presentada por Creaciones Yiris, S.A., y para el año 1999 se considerara la declaración por separado de las empresas Creaciones Yiris, S.A., e Industrias Samara e Hijos.

5. PARA: Concejo Municipal.
DE: Escuela de Taekwon do Koryo Belén.
ASUNTO: Solicitan permiso para realizar evento deportivo que se efectuara en el Gimnasio Municipal de Belén los días 20 y 21 de febrero.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, informar a la Escuela de Taekwon do Koryo Belén la anuencia de este Concejo para realizar evento deportivo que se realizara en el Gimnasio Municipal de Belén los días 20 y 21 de febrero. Siempre y cuando reúna las condiciones de seguridad e higiene correspondientes.

Comunicar a los señores de la Comisaría Policial de Belén la aprobación del citado permiso.

6. PARA: Sra. Ana Patricia Murillo Delgado, Secretaria Municipal.
DE: Instituto Costarricense de Electricidad.
ASUNTO: Informan que sobre reubicar los postes de Calle El Arbolito el asunto ha sido trasladado a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz ya que es su jurisdicción.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, en virtud de la nota PE/0035-E y en atención a las magnificas relaciones entre la Compañía Nacional de Fuerza y Luz y la Municipalidad de Belén, les solicitamos interponer sus buenos oficios, a efecto de que algunos postes que se encuentran fuera del cordón y caño y dentro de la calzada en el sector este de la entrada a la Urbanización Zayqui sean reubicados, dado que a corto plazo esta Municipalidad estará llevando a cabo un proyecto de mejoramiento vial en la Calle “El Arbolito”.

Las obras en cuestión estarán iniciando a partir del 16 de febrero, por lo que apelamos a la buena voluntad y eficiencia de esa compañía para que podamos resolver el citado problema y no tener que lamentar accidentes en la Calle El Arbolito por la razón expuesta .

- 7. PARA:** Concejo Municipal.
DE: Rene Zumbado Nuñez.
ASUNTO: Solicita permiso para realizar actividad privada en el Salón Comunal de La Ribera el 28 de marzo de 4:30 pm a 8:30 pm.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, otorgar el permiso para realizar actividad privada en el Salón Comunal de La Ribera el 28 de marzo de 4.30 pm a 8:30 pm. Siempre y cuando reúna las condiciones de seguridad e higiene correspondientes.

Comunicar a los señores de la Comisaría Policial de Belén la aprobación del citado permiso.

- 8. PARA:** Concejo Municipal.
DE: Comisión de Cultura.
ASUNTO: Agradecen la ayuda por el éxito del III Festival Regional de las Artes “Heredia Por media calle” Belén 90 Aniversario.

- 9. PARA:** c.c.Concejo Municipal.
DE: Presidente Municipal.
ASUNTO: Agradece a Intel y a Corporación Pedregal el aporte económico y logístico en la construcción del Teatro El Nacimiento.

- 10. PARA:** c.c.Concejo Municipal.
DE: Presidente Municipal.
ASUNTO: Solicita a Intel la edicion de 4.000 ejemplares de la reseña histórica “Belén 90 años de sembrar esperanzas y recoger frutos”.

- 11. PARA:** c.c.Concejo Municipal.
DE: Presidente Municipal.
ASUNTO: Acude a Intel para la realización de la maqueta electrónica para el Centro de Documentación de Cultura y Medio Ambiente de Belén.

- 12. PARA:** c.c.Concejo Municipal.
DE: Presidente Municipal.

ASUNTO: Solicita a Intel realizar las gestiones pertinentes ante el MOPT, para el mejoramiento y la ampliación del ancho de la carpeta asfáltica en el sector entre el Puente de la Autopista General Cañas (FIRESTONE) y la Calle El Avión.

Sin más asuntos que tratar a las 8:04 pm. Se levanta la sesión.

Sra. Ana Patricia Murillo Delgado
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRÉSIDENTE MUNICIPAL